



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H No. **089-06**

SALTA, **08 MAR. 2006**

Exptes.Nos.5.011-04; 4.995-05; 4.998-05 y 5.008-05

VISTO:

La elevación efectuada por las Escuelas de Historia, Filosofía y Departamento de Lenguas Modernas de la Facultad, en la que solicitan autorización para efectuar llamados a concurso de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la partida presupuestaria en la Planta Docente para cubrir la imputación correspondiente de acuerdo a lo informado por División Personal de la Facultad,

Que de acuerdo a lo consignado en el Artículo 2º, de la Res.CS Nº 661-88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión del día 28-02-06

RESUELVE:

ARTICULO 1o.-.- **AUTORIZAR** el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de cuatro (4) cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, según el plan que se adjunta como Anexo I.-

ARTICULO 2o.- HAGASE SABER y comuníquese a las Escuelas de Historia, Filosofía y Departamento de Lenguas Modernas y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

Prof. SUSANA RÍOS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.